

MUNICIPIO DE JERGARA  
ACTA N° 150

JERGARA 15 FEBRERO 2019

En el dia de lo fecho siendo la hora 18 se reunió en local Municipio el Alcalde Federico González, Concejal Jorge Jelazquez por la lista 112A, Concejal Luis Hierro por la lista 45A, Concejal Gonzalo Alonso por la lista 71A y Suplente de Concejal Doris Hamon por la lista 8A.

ORIGEN DEL DIA : 1) Lectura del Acta anterior  
2) Asuntos pendientes.

Puntos: 1) Nota de MEGA FM.

2) Nota Profesor Luis Miller.

3) SEÑALA DE JERGARA 2019.

4) TERCER CONCURSO GASTRONOMICO.

5) TRANSPORTE SELECCIÓN DE FUTBOL.

6) INFORME DE ALCALDE.

7) Nota de Martín Ferreira Chávez

### Punto 1

- Visto que la Asociación Civil Organizadora MEGA y Megafon enviaron una nota con motivo de la conmemoración del sexto aniversario de la radio celdosofón a realizarse el dia Domingo 18 de Mayo de 2019. Atento a esto solicitan el préstamo del Centro Polideportivo para realizar una actividad denominada "Fiesta del Pueblo" gratis en la cual participan artistas locales y de la región -

para preparar el local solicitan desde la noche del Sabado 17 y continuar el domingo de mañana -

Por otra parte solicitan colaboración para poder contar con una orquesta de interes popular como cierre del evento - El año pasado se recibió del Municipio la suma de ₡ 25.000 solicitando similar cantidad -

A nivel de Marketing se mencionaría al Municipio como auspicio de dicho evento -

El servicio de contina sera donado a una institución o Grupo Local -

Resolución N° 078/2019

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió  
prestar las instalaciones del Centro Palati para  
la realización de este evento y transferir \$25.000  
como colaboración para poder contar con una  
orquesta de interés para el desarrollo de la actividad.

### Punto 2

- EL Profesor Luis Miller Director del "Museo de los Medios de Transporte" de Río Branco envió una nota confirmando su participación en lo Sencillo de Jergas - Para el Desfile de Instituciones se contará con una delegación de Jefes de Antiguos - Además del 7 al 10 de Marzo instalarán en Jergas una exposición itinerante que tiene como nombre el País denominado "Juguetes Antiguos del Uruguay" (1810 a 1960).

Se solicita al Municipio el apoyo Logístico (traslado / alojamiento / alimentación) para 1 persona que convive con la muestra y dicta 18 charlas para todos los estudiantes y público en general - durante los días de la muestra -

### RESOLUCIÓN N° 878/2019

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió:  
Transferir el dinero necesario para traslado,  
Alojamiento y Alimentación de 1 persona a fin  
de poder contar con esta exposición itinerante  
en la "Semana de Jergas" -

### Punto 3

- Dado que en el Año de Marzo nuestra Ciudad esté cumpliendo 116 años de su fundación desde el Municipio se organizan variadas Actividades Sociales, Deportivas y Culturales - Atento a esto se necesitan trofeos para las premiaciones deportivas, distinción a artistas y deportistas, ampliaciones de eventos, pago de artistas, gastos de Imprenta, organización y gasto que se originen para concretar las actividades programadas - Se sugiere al Concejo Municipal aprobar la transferencia de \$ 260.000 para

sobre dichos gastos -

### RESOLUCIÓN N° 880/2019

- El Consejo Municipal por unanimidad decidió aprobar la transferencia de ₩ 260.000 para cubrir gastos que se originaron en las actividades enmarcadas en la Semana de Vergara -

### PUNTO 4

- En el marco del desarrollo de actividades en la "Semana de Vergara" se prepara para el día 6 de Marzo el "Torneo Concurso Gastronómico" en las instalaciones del Club Uruguay = El mismo es con efecto a base de arroz. El año pasado fue todo un éxito con muy buenos participantes y productos de excelente calidad. Atento a esto se indicó que se necesitaba para este Concurso adquirir para la premiación una olla y uno multiprocesador más \$ 10.000 al efectivo. Considerando lo antes expuesto se suprime al Consejo Municipal transferir el dinero necesario para realizar la entrega de la premiación correcta pendiente -

### RESOLUCIÓN N° 881/2019

El Consejo Municipal por unanimidad decidió transferir el dinero necesario para la adquisición de una olla, una multiprocesadora y el efectivo para la premiación del "Torneo Concurso Gastronómico".

### PUNTO 5

- Referido a la participación de las Selecciones de Fútbol de Vergara en la 16 Copa Nacional de Selecciones de OFI se da a conocer los presupuestados de festejo a las Ciudades de Minas -

- ① - Empresa "La Flota" - ₩ 25.000
- ② - Empresa González - ₩ 22.000
- ③ - Empresa "tur Este" - ₩ 25.000.

### RESOLUCIÓN N° 882/2019

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió que el Festejo a Minas de la Selección Vergarense

de Fútbol sea realizado por la Empresa González donando \$ 22.000 para cubrir dicho traslado -

### Punto 6

#### INFORME DE ALCALDE.

- ① - El Alcalde informó al Concejo que a través de la Embajada de Japón se participó de un llamado abierto al Programa de Asistencia Financiera no reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana del Gobierno de Japón. El Municipio de Jerga se presentó para el cambio del techo del Gimnasio Municipal ademas pintura exterior e interior del edificio -
- ② Se anunció al Concejo que el próximo Domingo 24 de Febrero se presentaría en Jerga por primera vez La Orquesta Sinfónica del Socre - Será en las instalaciones del Centro Palote a las 18 horas - La entrada será gratis. Para este evento se necesitará cubrir el transporte valor \$ 44.000 y brindarle la cena.

#### RESOLUCIÓN N° 883/2019

El Concejo Municipal por unanimidad resolvió transferir \$ 44.000 para cubrir gastos de traslado de la "Orquesta Sinfónica del Socre" y además el costo de la cena que se le brindará -

- ③ - Referido al "Proyecto de FDI" se continuó avanzando en nuestra Ciudad de buena forma - En cuanto a la Iluminación se depende de los torres que tiene realizando OJE en cambio de concretas y conexión a Saneamiento - Este Semana comenzaron obras en Plaza Confaternidad - Las que incluirán cierre perimetral, recondicionamiento del costado, construcción de una bodega para desague y la reconstrucción de Baños - Estas torres incluyen también la colocación de Baños en Plaza Confaternidad -
- ④ - Referido al "Proyecto de Sistema de Cuidados" en nuestra localidad el Alcalde informó al Concejo

que llego a la Intendencia Departamental la primera partida de dinero correspondiente al mismo.

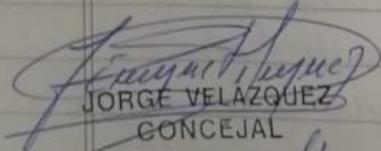
### PUNTO 7

- El Rematador Martín Ferreira & Huoz envió una nota solicitando autorización para realizar pruebas Hípicas en lo "Pista Municipal". Los mismos se llevaron a cabo el día 14 de Abril del 2018 y serán organizados por el Señor Gerardo Ramírez. C.E 3 881.635-6.

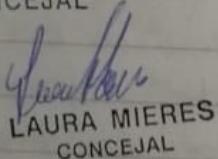
### RESOLUCIÓN N° 884 / 2018

El Consejo Municipal por unanimidad resolvió autorizar el uso de la Pista el día 14 de Abril a fin de realizar esta actividad debiendo el organizador otorgar un 10% de las entradas para el Comité de Emergencia de Vergara.

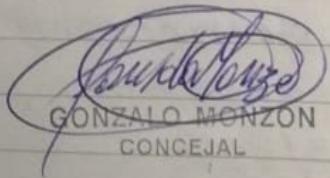
Siendo la hora 20 sin más temas a tratar se culminó con la reunión del Consejo Municipal.



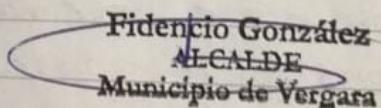
JORGE VELÁZQUEZ  
CONCEJAL



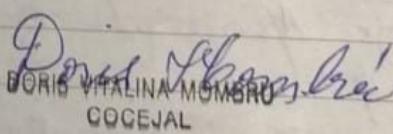
LAURA MIERES  
CONCEJAL



GONZALO MONZÓN  
CONCEJAL



Fidencio González  
ALCALDE  
Municipio de Vergara



DORIS VITALINA MEMBREÑO  
CONCEJAL